

## CURRICULUM VITAE ABREVIADO

### **Expediente académico.**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza en el año 1989.

Desempeño el puesto de Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Valladolid, desde el día 11 de julio de 2019.

Desde el ingreso en la Carrera Judicial, he desarrollado mi función en los siguientes Juzgados:

1. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gavà (Barcelona).
2. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
3. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
4. En el año 2004, pasé a desempeñar el cargo de Magistrado de Primera Instancia número 7 de Barcelona, hasta mi cese en el año 2012.
5. En el año 2012, pasé a desempeñar el cargo de Magistrado del Juzgado Mercantil número 2 de Barcelona., hasta mi cese el día 21 de junio de 2019, para pasar a ocupar la plaza de Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Valladolid que actualmente ocupo.

### **Cursos y Conferencias como director del curso o docente.**

He sido **Director de diversos Cursos de Formación** e impartido diversas **conferencias y clases** en diversas instituciones y organismos públicos.

Destacaría las siguientes, referidas exclusivamente al derecho mercantil:

- a) Director del Curso de formación organizado por el **Consejo General del Poder Judicial y por el Centro de Estudios Jurídicos de Cataluña**, dirigido exclusivamente a Jueces y

Magistrados mercantiles destinados en Cataluña en el año 2018. El curso de formación se impartió en cuatro sesiones.

- b) Director del Curso de Derecho Concursal de Cataluña que anualmente organiza la **Editorial Aranzadi** junto con el **Colegio de Abogados de Barcelona y el Colegio de Censores y Auditores de Cuentas de Cataluña**, dirigido a profesionales como abogados, economistas, auditores de cuentas. He desarrollado la dirección del curso, a razón de siete sesiones anuales, durante los años 2016, 2017 y 2018.
- c) He sido **Profesor Asociado** en la **Universidad Pompeu Fabra** de Barcelona, en el año 2016, donde he impartido clases de derecho concursal y mercantil para alumnos del último grado.
- d) He impartido clases como docente en el Máster de Derecho concursal que anualmente organiza la Universidad Pompeu Fabra desde el año 2014 al año 2019.
- e) He impartido conferencias (más de 40) en el **Colegio de Notarios de Barcelona, en el Colegio de Abogados de Barcelona, en el Colegio de Economistas de Barcelona, Madrid y Valencia**. Todas ellas bajo los más diversos títulos y materias y relacionadas todas ellas, con el derecho mercantil.
- f) He impartido clases en la **Escuela Judicial en los años 2018 y 2019** en materias propias mercantiles, dirigidas a Magistrados iberoamericanos, en el Curso Iberoamericano que anualmente organiza el Presidente de la Sección 15 de Audiencia Provincial de Barcelona, D. Juan Garnica.

### **Desempeño de Magistrado en funciones de refuerzo en la Audiencia Provincial.**

He sido designado en los años 2017, 2018 y 2019 por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña como **Magistrado de refuerzo** en la **Sección 15**

**de la Audiencia Provincial de Barcelona**, especializada en asuntos mercantiles, y donde he sido ponente en más de 40 sentencias, además de aquellas otras en las que he formado terna.

### **Publicaciones.**

Tengo **publicados diversos artículos** sobre temas civiles y mercantiles, entre los que destacaría los siguientes:

“La valoración de la capacidad del testador en el testamento notarial”. Seminario de Jueces y Notarios de 21 de mayo de 2009. Editorial Marcial Pons. Año 2011.

“Cuando lo que importa es el procedimiento”. En la obra “Cláusulas suelo: ¿Se puede negociar con el banco?”. Editorial Aranzadi. Año 2014.

“Obligaciones contables y mercantiles en el concurso: Formulación y aprobación de las cuentas anuales”. Revista REFOR, número 48, de noviembre de 2017.

“La doctrina en nuestros tribunales del levantamiento del velo”. En la obra Probática y Derecho. Editorial Aranzadi. Año 2019.

“La carga de la prueba en las acciones de responsabilidad de los administradores sociales”. En la obra Probática y Derecho, Editorial Aranzadi. Año 2019.

“La crisis de la personalidad jurídica. Del levantamiento del velo a la actual interpretación jurisprudencial del principio de relatividad de los contratos”. Revista Jurídica de Catalunya. Segundo semestre del 2020.